

miróbriga

Año X

Ciudad Rodrigo 5 de Noviembre de 1933

Núm. 589

Todos propagandistas

Continua *in crescendo* la propaganda electoral. Los candidatos a diputados recorren sin cesar los pueblos recomendando su candidatura: en los sitios donde aconseja la prudencia se dan mítines; los pueblos se inundan de octavillas, pasquines, etc. Con ser todo ello muy importante, nada, sin embargo, es tan eficaz para convencer como las conversaciones y recomendaciones que personalmente se hagan a amigos y conocidos. Mediante ellas llegamos a lo más recóndito del alma de nuestros interlocutores y podemos conocer su manera de opinar, sus simpatías y sus prejuicios; podemos desvanecer sus dudas y rebatir sus objeciones.

No olvidemos que cada hombre es un «caso» con ideas y prejuicios propios que no se pueden atacar y desvanecer con los discursos y con los artículos periodísticos, que únicamente miran a lo general.

Por eso no existe propaganda tan fructífera como la que se hace de corazón a corazón, y está nadie puede dispensarse de hacerla, porque para ello no se necesitan grandes dotes, sino únicamente buena voluntad para visitar una a una a todas nuestras amistades y llevarlas el calor de las propias convicciones.

Yaunque estas visitas deben hacerse de una manera sistemática y de acuerdo con los directores de la campaña electoral, en manera alguna se puede dejar todo a la resolución de los organizadores; aunque ellos tuvieran montado este servicio con toda clase de detalles y precauciones (cosa que ignoramos) todavía pesa sobre nosotros la obligación de cooperar en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra influencia al triunfo de la buena causa. No echemos todo el trabajo a los demás, que esto será muy cómodo pero muy ineficaz y muy egoísta, y así nunca triunfarán nuestros ideales.

Todavía podemos hacer más: no todos nuestros amigos y conocidos viven cerca de nosotros y es preciso que también a ellos llegue nuestra recomendación. Si podemos visitarlos, eso será lo más práctico; pero, si no podemos hacerlo, no dejemos de pedir su colaboración, en la forma que nos parezca más conveniente.

El ingenio acuciado por la necesidad hace verdaderos milagros; por eso no insistimos en describir más de-

talladamente la forma de hacer esta propaganda personal; cada cual se ingeniará como su inteligencia le dicte. Lo que no es lícito es permanecer brazo sobre brazo en esta lucha descomunal que se avecina. Lo que no puede tolerarse es la inhibición por comodidad y egoísmo, dejando para los demás el trabajo y la lucha. Deben terminar las críticas y lanzarse todos a la acción.

Los pecados de omisión suelen ser más fatales que los de comisión.

Mitin de Asociación Femenina

SE CELEBRARÁ EL DÍA 8

El próximo miércoles, día 8 de los corrientes, se celebrará en el Teatro Nuevo de esta ciudad un gran mitin organizado por Asociación Femenina de Educación Ciudadana, en el que tomarán parte diversas oradoras, principalmente doña Abilia Arroyo de Román, fundadora y presidenta de la Asociación en Salamanca.

El acto comenzará a las cuatro de la tarde.

La entrada será pública solo para señoras; pero la directiva se reserva el derecho de exclusión, por si hubiere lugar.

Se invita particularmente a las Asociaciones femeninas del partido.

De un pasquín anunciador de la candidatura conservadora de la provincia: «Si España fuera tan loca que concediera el triunfo a esa coalición (*agrarios, acción popular, tradicionalistas, etc.*) ¿qué pasaría al día siguiente en España y qué sería de España?»

Ahora preguntamos nosotros: ¿Qué pasaría en España si triunfara Maura? «Al día siguiente de ser poder Maura, los socialistas se echarían a la calle para hacerle imposible la vida.» (Teodomiro Menéndez, en febrero de 1933).

Ya ve *Marquitos*, cómo no se pueden lanzar frases para asustar a... los tontos. (a otros nadie, no) porque también para ellos, las mauristas, hay amenazas.

Intensa propaganda de A. F. de E. C.

Apenas disueltas las Cortes Constituyentes, la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, de Ciudad Rodrigo, inició una activa campaña por todo el Partido, que ha continuado con el mayor entusiasmo.

Lleva celebrados más de veinte actos públicos en otros tantos pueblos, en todos los cuales han sido recibidos con indescriptibles muestras de simpatía. Los aplausos cosechados en todas partes rayan, sin hipérbole, en lo apoteósico.

Se proponen visitar todos los pueblos que puedan en los días que restan hasta las elecciones, a fin de llevar su precioso ideario hasta los rincones más apartados del Partido.

El ejemplo de Asociación Femenina de Educación Ciudadana, de Ciudad Rodrigo, merece el aplauso y el agradecimiento de todos los hombres de derechas. De una manera especial la comisión de propaganda, formada por doña Abundia Pablos de Rengel, señoritas Patrocinio Custodio, Concha Antunez, Isabel Román Gallego y Eulalia Andrés.

Nosotros, que por la premura de espacio no podemos dedicar amplia información a los actos celebrados, felicitamos de todo corazón a las propagandistas de Educación Ciudadana y les auguramos los más opimos frutos.

Trabajador: Mientras tú pasas hambre, se han gastado 14.000.000 de pesetas en automóviles. No votes a los socialistas.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, don Juan del Valle, y con asistencia de los señores Pacheco, García Alvarez, Martínez, Moro y Martín, celebró sesión subsidiaria la Gestora municipal.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordaron se exponga al público el proyecto de presupuesto para 1934 y las tarifas de exacción de arbitrios municipales para el mismo año.

Desestimar una instancia de varios vecinos de la Plazuela de Santo Domingo, que piden no se construya en terrenos de dicha plazuela el nuevo cuartel de la Guardia civil.

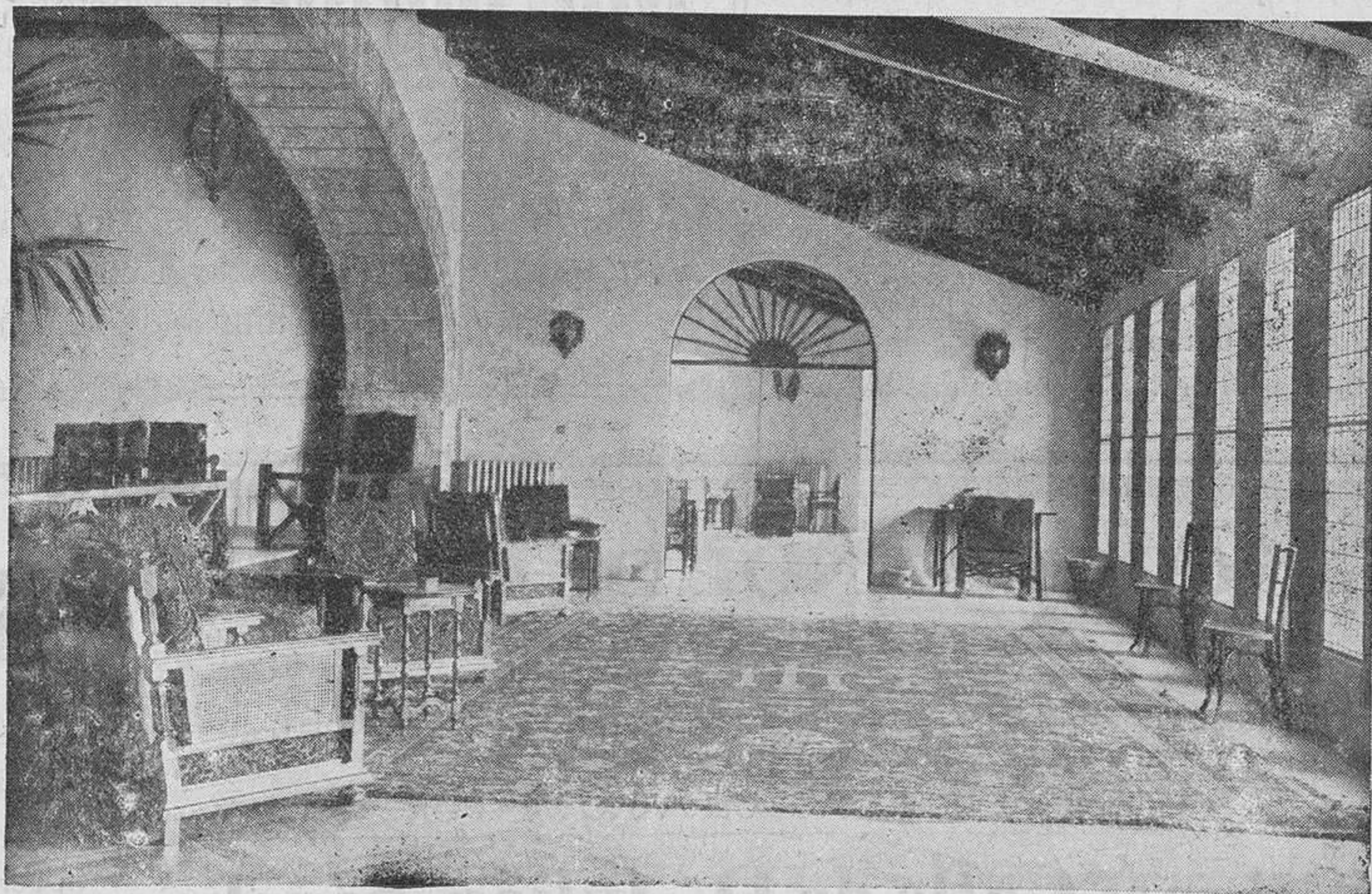
Quedó sobre la mesa una instancia de don Marino S. Villares, relacionada con la pavimentación de la calle de Lorenza Iglesias.

El alcalde manifestó que estaba a punto de llegar a un acuerdo con los vecinos de referida calle para efectuar la pavimentación, sin llegar a formar el expediente que se necesita según la Ley.

Fué aprobado un informe de la Sección de Arbitrios, en el que se pida se acceda a lo solicitado por don Marino S. Villares sobre el pago de impuesto de inquilinato.

Se concedió un mes de licencia por enfermo, al oficial mayor de Secretaría don Evaristo Pino, y quedó autorizado el alcalde para prorrogar el mismo si al terminar no estuviera totalmente curado dicho empleado.

Fué nombrado recaudador de cédulas personales, en sustitución del señor



Ciudad Rodrigo.—Salón de fiestas del H. Turismo

Pino, el depositario don Manuel S. Espiga.

Conocieron los gestores una carta de don Filiberto Villalobos, en la que comunica al alcalde que la Jefatura de Obras Públicas ha remitido a Madrid el expediente de construcción de un nuevo puente sobre el Agueda o ampliación del actual, informado favorablemente y con un avance del coste de las obras en ambas formas.

También conocieron los gestores otra carta de dicho señor, en la que da las gracias por haber acordado la Gestora dar su nombre a una calle de la población, y manifiesta que continuará trabajando con igual interés todos los asuntos que interesen a Ciudad Rodrigo.

En la misma carta aconseja dicho señor que se tomen diversos acuerdos relacionados con la elevación a Nacional del Instituto Local, los que fueron acordados por unanimidad.

El alcalde manifestó que había recibido cierta denuncia contra el médico y titular doctor don Marcelo Sánchez Manzano, y que había nombrado juez instructor del expediente al gestor don Ildefonso G. Alvarez. Pide se ratifique dicho nombramiento, lo que así se acuerda.

Conocieron los gestores un oficio de la Inspección Provincial de Sanidad, en el que se comunica haber sido nombrado inspector de Sanidad de esta ciudad don Pedro Lorenzo Brusi.

¡Mirobrigenses! ¡Obreros! Acordaos de que, cuando vuestros Bomberos cayeron heridos en la trágica noche del día 25 de julio, ¡Manso! no dió ni un céntimo chico para las víctimas.

Asamblea de la Patronal Mirobrigense

El martes por la noche, celebró junta general extraordinaria la Patronal Mirobrigense, en el Salón de Novedades.

Presidió la Junta Directiva y asistieron la casi totalidad de los asociados.

El Presidente, señor Cuadrado, expuso el objeto de la convocatoria que no era otro que el dar a conocer a los asociados cierta indicación que había recibido del señor Alcalde.

Consiste ella, en que la Patronal nombre una comisión, la que, en unión de la del Ayuntamiento y otras entidades locales, gestione en Madrid un algo que compense a la industria y al comercio mirobrigense de las pérdidas que ha su-

Votad íntegra la candidatura agraria

D. José María Gil Robles
D. Cándido Casanueva y Gorjón
D. José M. Lamamié de Clairac
D. José Cimas Leal
D. Ernesto Castaño Arévalo

¡A PALO SECO!

frido y sigue sufriendo por la marcha del Batallón de Antequera que guarnecía la plaza hasta las reformas del señor Azaña.

Los reunidos acordaron que dicha comisión esté compuesta por el Presidente y Secretario, señores Cuadrado y Sánchez Vasconcellos.

El Presidente dió cuenta del fallecimiento del Tesorero de la Patronal don Manuel S. y Sánchez, pronunciando palabras elogiosas a la labor del compañero desaparecido y de su entusiasmo por la asociación. Los reunidos acordaron constase en acta el sentimiento de la Patronal por tan sensible pérdida.

Para cubrir su vacante en la directiva, fué nombrado el industrial asociado don Félix B. de Quirós.

Conocieron los reunidos diversos asuntos de orden interno de la asociación, sobre los que recayeron acuerdos de conformidad con las propuestas de la Directiva.

Los reunidos acordaron por aclamación, conceder un voto de gracia a la Directiva por su actuación en favor de los asociados y por la próspera marcha de la entidad.

ANÚNCIESE V. EN

MIRÓBRIGA

Marmolista

Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

INTERESES LOCALES

El Puente sobre el Agueda

Entre las gestiones efectuadas por la Comisión que fué a Madrid a buscar medios con que conjurar el paro obrero mirobrigense, figura una que me ha agradado sobremanera: me refiero a la gestión hecha para ampliar el puente romano sobre el Agueda, o la construcción de otro nuevo.

Parece ser (según noticias adquiridas con posterioridad) que la Jefatura Provincial de Obras Públicas, ha informado en relación con el asunto aludido en el sentido de que procede hacer la ampliación del actual puente y no construir otro nuevo. Aunque sea de agradecer el que la Jefatura de Obras Públicas procure ayudar a resolver el paro obrero de Ciudad Rodrigo, no creo podamos sentirnos satisfechos con la sola ampliación del puente romano.

Continúan en pié los razonamientos que reiteradamente se han hecho desde estas columnas para pedir la construcción de un nuevo puente. El peligro para la vida de las personas no desaparece con la ampliación del puente actual porque la exposición no solamente se halla dentro del mismo,

sino también en la entrada de ambos lados, en que hay cuevas y curvas. Además el atravesar la actual carretera parte del Arrabal y el barrio de las Tenerías, hace mantener en constante alarma a los habitantes de esas zonas, que son precisamente los lugares donde han ocurrido la mayoría, sino todos, los accidentes que hemos lamentado multitud de veces.

También su especial emplazamiento le hace desmerecer como camino sometido a intenso tráfico: no en vano es el nudo de las comunicaciones entre Salamanca y la parte alta de Extremadura y Portugal. Además es el paso obligado de todos los pueblos del Rebollar y de gran parte de Argañán con Ciudad Rodrigo.

Quizás se pueda en esta ocasión esgrimir un arma nueva en esta ya añeja contienda. Parece que se va a construir (por lo menos se han estado efectuando los estudios correspondientes) una carretera de primer orden desde nuestra ciudad a Fuentes de Oñoro, donde se uniría con otra de igual categoría de origen portugués que llega ya a la frontera. Pues bien, ¿no merece una carretera de ese orden un puente proporcionado a su importancia?

Por otra parte cuando en las esferas oficiales se encuentra ambiente propicio para conseguir alguna mejora es conveniente aprovechar bien el momento, porque tal vez pudiera tardar en repetirse, y, claro está que siendo la construcción de un puente una cosa algo difícil de conseguir y estando ahora en las condiciones arriba apuntadas, parece que deberíamos esforzarnos por trabajar en pro de esta idea sin contentarnos con la simple ampliación del vetusto puente romano, que con tal medida perdería su valor arqueológico y típico.

Academia Religiosa

DIRECTOR

D. Mateo Prieto Sánchez

Se explicarán dos cursos de Religión, con horario acomodado al del Instituto. —Se invita a todos los estudiantes a inscribirse en el Seminario, donde se darán las clases.

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, propiedad de Ignacia Ramajo, lindante con la suya. Para tratar, con la dueña, calle de Mateo H. Vegas, 19.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
 CAJA DE AHORROS 3 ½ por %
 CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS.

JOYERÍA, PLATERÍA
 RELOJERÍA Y ÓPTICA
 Plaza Mayor, 11

Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis

Lo que prometieron las izquierdas

- Libertad.
- Respeto para las ideas.
- Cultura.
- Rebajas en la contribución.
- Acabar con el favoritismo.
- Mejorar al trabajador.
- Pacificar los espíritus.
- Engrandecer a España.
- ¿Qué han hecho de esas promesas?**
- Desmembrar a España.
- Arruinar la economía nacional.
- Dejar en la miseria al obrero.
- Atacar a los católicos y Religiosos.
- Encarcelar al que no piense como ellos.
- Matar la Agricultura.
- Perseguir a los funcionarios.
- Aumentar el presupuesto cerca de mil millones.
- Recargar el 20 por 100 en la contribución.
- Crear el vergonzoso «enchufe».
- Triturar al Ejército.
- Abandonar inhumanamente al pobre clero rural.
- Traer trigo extranjero.

NOTICIAS

Programa que interpretará la Banda Municipal, hoy domingo, de once y media a una.

1.º «El Debut de la Patro», (Paso doble de la Zarzuela), R. Calleja. 2.º «El Debut de la Patro», (Mazurka de la Zarzuela), R. Calleja. 3.º «Luisa Fernanda», (Selección), M. Torroba. 4.º «Marcha y Java», de la revista (Las Faldas), Rosillo. 5.º «Alamares», (Paso doble), J. Fernández.

—Ha sido nombrado catedrático de Latín y secretario del Instituto de Priego, el joven sacerdote mirobrigense don Benedicto Nieto, el cual salió el pasado día 3 para la citada ciudad con el fin de posesionarse de su nuevo cargo.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo catedrático, extensiva a sus padres.

—Ayer dió principio, en la Catedral, un novenario de misas en sufragio del alma de don Manuel S. y Sánchez. Se celebran en el altar de los Dolores, a las ocho de la mañana.

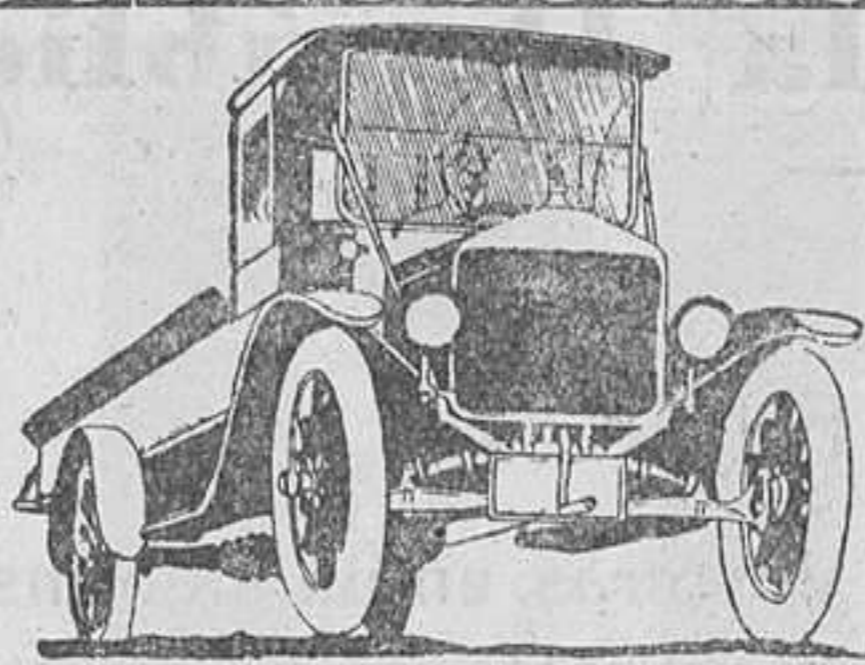
—El pasado día 1.º se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Candelas Gutiérrez, viuda de Puig. A sus hijos, hijos políticos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

—Para Fuentes de Béjar, don Juan José S. Redondo.

Camioneta de Transportes y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



—Regresaron a Madrid, don Luis del Alcázar y Roca de Togores, conde del Sacro Romano Imperio y distinguida señora.

—Ayer fué pedida en Salamanca, la mano de la distinguida señorita Carlota Aparicio Sánchez, para el acaudalado industrial madrileño, don Juan Martín. Enhorabuena.

—CÉDULAS PERSONALES. Se advierte al vecindario que las cédulas del año actual, se despachan en la Depositaria Municipal hasta el día 22 de los corrientes, en que termina el periodo voluntario, señalado por la Excm. Diputación Provincial de Salamanca.

—Salieron: para Madrid, doña Pura Risueño de Mirat e hijo Angel, después de haber pasado unos días en esta.

—Para Salamanca, la señorita Teresa Cervera y don Joaquín Aparicio; para Madrid, don José Manuel de Aristizábal y distinguida esposa.

—El próximo día 10 de los corrientes, hace un año que falleció en esta ciudad, el comerciante don Manuel Gasch, por cuyo eterno descanso se aplicarán misas en la parroquia del Sagrario y en otros templos. A su familia, reiteramos nuestro pésame.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

La política de todos los gobiernos que dirigen a España desde el advenimiento de la República es antiespañola.

En el Pacto de San Sebastián, que comprendió desde los mauristas hasta los socialistas, el precio que pusieron a su unión fué el de la desmembración de España.

¡Fué tan vergonzoso, que aún se mantiene su secreto!

Los radicales obedecen y cumplen, ante todo, las órdenes de la Masonería internacional.

Los dirigentes socialistas sirven los intereses de la Internacional de Amsterdam. ¡No son españoles!

¡Españoles! No permitáis que poderes ocultos extranjeros sean los que gobiernen a España.

HABAS precoces para sembrar, de rendimiento extraordinario, de 40 a 50 centímetros la vaina, con 8 y 10 granos gordos, igual cultivo que las corrientes, se venden a UNA peseta el kilo.—También se vende una

RADIO Telefunquen, 5 válvulas, superior y completamente nueva, muy barata. En el CAFE MODERNO de Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN muy baratas las obras: Biblia del P. Scio, seis tomos.—Año cristiano del P. Croisse, ocho tomos. Ediciones de lujo. Dirigirse al notario de esta ciudad, don José Esteban Rodríguez.

Modern Style



¿Que será Modern Style?

MODERN STYLE será la Sastrería de Lujo, la que el que desee llevar un traje CHIC lo ha de buscar, no por sus precios, si no, por su gusto exquisito, esmerada confección, corte elegantísimo.

MODERN STYLE, al abrir sus puertas se impone una norma de seriedad comercial en arte, calidad y precio difícil de igualar e imposible de superar. Toda persona de buen gusto, ya puede encargarse sus trajes en MODERN STYLE, garantizándole servirle de lo mejor, lo mejor. Sastreres titulados.—Se enseña a cortar en muy poco tiempo garantizando los buenos resultados.

CALLE MADRID, 9, 1.º — CIUDAD RODRIGO

Clemente Sangalo Martín

SE OFRECE PARA CLASES DE ADORNO

DIBUJO LINEAL.—IDEM NATURAL.—ACUARELA
PINTURA.—MODELADO Y VARIADO.—METALIS-
— — — — — TERÍA ARTISTICA. — — — —

Avisos: MADRID, 8 — CIUDAD RODRIGO

COMERCIANTES:

Llevad bien vuestros libros.—Contable se ofrece, horas libres.

Juan Díez Casanueva
Empleado del Banco del Oeste de España.
P. Mayor, 4 — CIUDAD RODRIGO

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Se compra una TARTANA para un caballo, que sea seminueva. — Ofertas a MIGUEL GONZALEZ. — SAHUGO.

Preparaciones de contabilidad y Teneduría de libros comerciales e industriales.

PREPARACIONES: de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

Antonio Sánchez Corral
Empleado del Banco Español de Crédito.
Rincón de la Pasión, 2, 2.º — Ciudad Rodrigo.

Ernesto Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la Infancia
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, 8 — CIUDAD RODRIGO

Automovilistas

Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura?

Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas: yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 botes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ
(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Las Cortes de la República

I

LAS QUE SE FUERON

Tras prolongada agonía, mantenida «titánicamente» por los que hicieron de su investidura parlamentaria instrumento al servicio de sus egoísmos y conveniencias partidistas, murieron las Cortes Constituyentes de la República Española, elegidas en un estado de fiebre revolucionaria, de miedo, de aturdimiento, de marasmo nacional, que las hicieron ilegítimas de origen.

Porque es lo cierto que el fenecido Parlamento nunca pudo ser representación genuina de la conciencia y voluntad nacional, pues en cabeza alguna puede haber que la cuarta parte de los españoles fueran socialistas, como correspondería a la cuarta parte de los diputados todos del Congreso, que formaban la minoría socialista; que una tercera parte de los electores españoles estuvieran de acuerdo con los proyectos de la masonería para llevar a las Cortes los casi doscientos diputados masones que de él formaban parte; que solo una ínfima minoría de la población española era católica, según era de exigua, por el número, la representación de diputados católicos en las Constituyentes.

Por eso, porque las Cortes Constituyentes no representaban ni con aproximación a la nación, su obra no fué obra nacional, su legislación fué hecha a espaldas del país, sus decisiones, si fueron del agrado de una minoría de beneficiarios, hirieron los sentimientos y los intereses de la gran mayoría del pueblo español, que harto al fin de tanto vejamen, tanta burla, tanto cinismo y tan injustas arbitrariedades se decidió, en cuanto pudo hacerlo por las buenas, a arrojar de sobre sí tan odiosa carga.

¡Famosas, dolorosas y tristemente célebres Constituyentes de la Segunda República Española! Seaos la tierra leve.

Nada de rencor hacia vosotras, puesto que de hombres estábais formadas y al fin y al cabo todos somos humanos. Pero sabed que han sido muchas las heridas que habeis abierto en el alma nacional, de la buena, la noble, la cristiana nación española, digna de mejor suerte.

Vosotras, en un afán insano de laicismo y sectarismo anticatólico, renegasteis oficialmente de Dios, en nombre nada menos del Estado de una Nación católica por excelencia; vosotras flagelasteis sañudamente a la Iglesia Santa, Madre espiritual de todos los españoles, alma y aliento vital de la raza y grandezas nacionales; vosotras, cerrando las puertas del corazón aún a los más elementales sentimientos de humanitarismo, (¡oh, decantada fraternidad!), quitásteis avaramente el pan a una legión de beneméritos servidores de la Patria, sacerdotes de la divina Religión, condenando a muchos de ellos al hambre y la indigencia. Vuestras son esas leyes de secularización, o sea profanación, del camposanto y el santo matrimonio; vosotras arrojásteis la imagen del Divino Crucificado de donde debía ocupar por derecho propio el lugar de preferencia; vosotras proscibisteis la enseñanza de la única engrandecedora y salvadora ciencia, la ciencia religiosa; obra vuestra es el despojo de los bienes de la Iglesia, la prohibición de su labor docente a los religiosos, los mejores educadores... ¿A qué seguir? Patente está vuestra obra.

Que la Patria os perdone. Solo pedimos que venga tras de vosotras un desfacedor de entuertos, que deshaga los nudos que habeis hecho, y restañe nuestras heridas y nos devuelva la paz, la tranquilidad y la justicia de que nos habeis privado.

CESAR MORO

Léa V. MIROBRIGA

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Confederación de Padres de Familia

Conclusiones de la III Asamblea general

(Continuación)

IV

El Padre de familia y la Escuela

9.ª Las Asociaciones de Padres de Familia han de propugnar una colaboración consciente de la familia y la Escuela, siempre que la escuela presente en conciencia el criterio y el espíritu de la familia, sin cuya armonía y compenetración no puede existir la verdadera educación.

10. Para hacer efectiva esta armonía, las Agrupaciones de Padres de Familia promoverán la creación de Escuelas, donde los padres católicos puedan enviar a sus hijos a recibir instrucción de acuerdo con sus principios, su espíritu y sus creencias.

11. Entre los medios que deben utilizarse para lograr este acercamiento de los padres a los centros donde reciben sus hijos instrucción, las Asociaciones de Padres de Familia han de procurar la organización de instituciones complementarias a la escuela (cantinas, patronatos, oratorios, colonias de vacaciones, mutualidades escolares y otras obras circum y postescolares).

12. Ante la escuela oficial laica, deben actuar los padres de familia sujetándose a las normas dictadas por el Episcopado español en su Pastoral Colectiva de 25 de mayo de 1933, las cuales deben ser muy difundidas por todas las Asociaciones, que prestarán vigilante atención a la recta interpretación de la neutralidad, interviniendo por los medios legales cuando ésta se quebrante.

13. La Asamblea declara como una aspiración de los padres de familia la creación de la Universidad Católica. Las Asociaciones ofrecen su decidida y entusiasta cooperación a esta obra, manifestándose dispuestas desde ahora a

obedecer los requerimientos que en su día reciban de la Junta Central de Acción Católica, bajo la iniciativa y dirección del Episcopado.

V

Conclusión general

14. La labor de formación integral del padre de familia abarca, en resumen, dos aspectos:

a) La formación espiritual. Para ella, la Asamblea declara como medio más eficaz la práctica de los Ejercicios espirituales. A este fin, todas las Asociaciones se ocuparán de recomendarlos encarecidamente a sus asociados y facilitar su práctica mediante la organización de tandas especiales para padres de familia.

b) La formación intelectual. Sin excluir los Cursos, Conferencias, formación de Bibliotecas, etc., como uno de los instrumentos más adecuados para lograrla, la Asamblea presta su especial atención a los Círculos de Estudios. También en todas las Asociaciones deben crearse los que sean necesarios, celebrando sus reuniones con puntualidad.

El Secretariado confederal, al principio de cada curso, facilitará programas y esquemas para los trabajos de los Círculos de Estudios.

CINE

Cuatro plumas.—La película es de una limpieza moral completa. Su tesis es benignísima y ejemplar. Artísticamente, sin negar algunos defectos de realización, es episódica y eminentemente cinematográfica. Abundan las bellas perspectivas y las escenas emocionantes, y en conjunto se puede decir que es una de las películas más recomendables.

La gran atracción.—Una opereta con música de Franz Lear. Pertenece al género del cinema teatralizado. Así, retrata la vida de un gran tenor, y está llena de episodios pasionales y frívolos. Su único valor es el musical. Moralmente, aparte de lo dicho, cuenta con no pocas escenas de franca inmoralidad óptica.

BOY.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS